

 <p>Municipio de Tigre</p>	<p>Secretaría de Gobierno Despacho General y Digesto</p> <p style="text-align: center;">DECRETO 507/10</p>	<p style="text-align: center;">H6 HISTORIA</p>
--	--	---

Copia para información pública. Válida para trámites sólo en caso de ser autenticada por la Dirección de Despacho General y Digesto

CORRESPONDE EXPTE. 4112-11.723/09

TIGRE, 17 de mayo de 2010.-

VISTO:

Que por Ordenanza 2987/08 se autorizó al Departamento Ejecutivo a declarar de “Interés Municipal por su valor local tradicional”, los inmuebles que reúnan alguna de las características siguientes:

- a) Cincuenta (50) o más años de antigüedad y su construcción responda a determinado perfil representativo de un estilo arquitectónico.
- b) Residencia permanente o temporaria de alguna personalidad histórica.
- c) Sede de una institución de bien público.

CONSIDERANDO:

Que a fs. 13 la Dirección Coordinadora de Patrimonio Cultural y Museos, de la Subsecretaría de Cultura, informa que corresponde declarar de “Interés Municipal por su valor local tradicional”, el inmueble identificado como Isla “La Paquita”, en Río Luján y Arroyo Caraguatá Chico, localidad Delta de Tigre, por haberse verificado que se encuentra comprendido en los alcances de la Ordenanza 2987/08.-

Por ello, el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de sus atribuciones

D E C R E T A

ARTICULO 1.- Declárase de “Interés Municipal por su valor local tradicional” el inmueble conocido como Isla “La Paquita”, en Río Luján y Arroyo Caraguatá Chico, localidad Delta de Tigre, identificado catastralmente como Sección Primera, Fracción 380, Parcela 1, cuyas características se describen en el anexo del presente, quedando en consecuencia comprendido en el régimen de la Ordenanza 2987/08.

ARTICULO 2.- Refrenden el presente Decreto los señores Secretarios de Gobierno y de Promoción Comunitaria.

ARTICULO 3.- Dése al Registro Municipal de Normas. Publíquese en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Tigre. Notifíquese por la Subsecretaría de Cultura. Tome conocimiento la Agencia de Desarrollo Turístico, Cúmplase.

DGD
LRT
D1935-2
030709
140410
060510

Firmado: Sergio Massa, Intendente Municipal. Eduardo Cergnul, Secretario de Gobierno.
Daniel Carlos Chillo, Secretario de Ingresos Públicos.

Es impresión del original digitalizado conservado en archivo magnético en Despacho General y Digesto

DECRETO N° 507/10



BREVE HISTORIA Y DESCRIPCIÓN DE LA ISLA PAQUITA, Río Luján

Se trata de una construcción realizada por arquitectos, escultores y vidrieristas catalanes (de ahí el ANYO) entre 1922 y 1927 para las Familia Masllorens. .

Especialmente trabajó en la "Isla Paquita", apodo de Francisca la mujer de Masllorens, el escultor y discípulo de Antonio Gaudí, Joseph Llimoná y su equipo.

Además de esa construcción que se aprecia desde el río y se encuentra en el Río Luján, a +/-300 mts.de la desembocadura del Río Caraguatá, en el Tigre, el conjunto incluye una capilla románica a cien metros de la costa e ionclúa un altar de madera policromada y dorado a la hoja del S. XVII (1), monumentos y esculturas importantes en mármol de Carrara, una laguna artificial y mesas alrededor de ella con azulejos artesanales (uno por uno) que muestran cada uno, un episodio del Quijote (no hay un solo azulejo igual). El parque dónde predominan los robles y circuitos peatonales, se desarrollaba en 7 hectáreas y media y era mantenido (en el momento de máximo esplendor y hasta 1940) por 60 jardineros organizados por especialidades. La familia Masllorens se trasladó luego a Mendoza y vendió la isla en la década del 50 al Sindicato de Químicos. Desde el 2005, según consta en escritura asjunta a fs. 9, pertenece a la Familia que presenta la solicitud.

Su estado actual requiere mantenimiento de techos en la casa principal y una mínima restauración de vitraux. El monumento a los patriarcas Masllorens y esculturas requieren una restauración menor. Las mesas azulejadas solo requieren limpieza y y despejar el área de la laguna.

(P.D. Visita y recorrido por la Isla realizada el Domingo 29 de Marzo de 2009 por quien suscribe este informe)

(1)

HISTORIA DEL ALTAR DE LA CAPILLA DE LA ISLA PAQUITA, Delta, Tigre

Diario LOS ANDES, Mendoza, 16 de Julio de 2006

Restauran un altar de 300 años en el Museo del Pasado Cuyano



En una primera etapa se trabajó para detener el deterioro y ahora se inició la limpieza de diez imágenes y candelabros. La restauradora Estela Garma elimina con bisturí una impureza en el rostro del Arcángel San Miguel.

Si todo continúa como está planteado, a fin de año podrá estar terminado el trabajo de restauración del altar-retablo San Andreu de Socarrats, una de las más importantes piezas patrimoniales que exhibe la Junta de Estudios Históricos de Mendoza.

El conjunto escultórico está ubicado en la Sala Religiosa del Museo del Pasado Cuyano, que integra la institución de calle Montevideo 544.

La tarea no es menor y tiene por hacedora a la licenciada bonaerense Estela Garma, de 32 años, graduada en Restauración y Museología de la Universidad Tecnológica Equinoccial de Quito (Ecuador). Esta joven profesional viene siguiendo, desde sus años de alumna, la situación de esta

obra. Una vez graduada en 2003, propuso al museo hacerse cargo de la recuperación de la estructura, gestionando para ello un subsidio del Fondo de Cultura de Mendoza. De este modo se llevó a cabo la etapa I (de conservación) durante 2003 y actualmente está en desarrollo la etapa II (de restauración).

El altar está considerado como uno de los exponentes más valiosos del arte religioso español que tiene nuestra provincia. "Su estilo barroco y su talla popular hacen de esta obra de imaginaria una pieza única en nuestro medio", comentó la presidenta de la Junta, Marta Páramo de Isleño, quien hace poco tiempo se hizo cargo de la institución.

Este sitio de oración perteneció a la pequeña iglesia medieval de San Andreu de Socarrats (consagrada en 1117), en Gerona (España). Fue construido a finales del siglo XVII. El conjunto, realizado en madera tallada, policromada y dorada a la hoja, está compuesto por 9 imágenes de santos, seis candelabros y un Cristo crucificado (de plomo). Traído a la Argentina en 1922, fue montado en una capilla privada de una isla del Delta de la provincia de Buenos Aires, perteneciendo a la familia Masllorens Payerols.

En 1959 se lo trasladó a Mendoza por gestión de los doctores Edmundo Correas y Horacio Day, recalando primero en una finca de El Carrizal y hacia 1966 fue donado a la Junta de Estudios Históricos de calle Montevideo.

El cambio de clima que soportó la enorme pieza produjo el resecaimiento de la madera (soporte), lo cual provocó que la capa pictórica y su respectiva base se desprendieran de ella. Al mismo tiempo sufrió un violento ataque de xilófagos (insectos que comen madera), lo que causó pérdida de su resistencia estructural.

La profesional explicó cómo encontró la obra, en la que se destacan las figuras de San Andrés (la representación más grande) y las de Santa Lucía, San Ignacio de Loyola, San Isidro Labrador, el arcángel San Miguel y otras. "Más del 75% de la superficie pintada había perdido su adhesión y durante los últimos años el conjunto ya no se limpiaba para evitar que se estropeará la capa pictórica. Entonces, la primera etapa de conservación tuvo como objetivo adherir la pintura desprendida y devolver la resistencia perdida. Esto se realizó con distintos consolidantes (de acuerdo al caso) por medio de técnicas de inyección (jeringas), goteo (equipos de suero), impregnación (pincel) y planchados de calor (espátulas térmicas).

Estela está enfrascada ahora y desde hace semanas, en una segunda operación. "Es la restauración, cuyo fin es eliminar, a través de una limpieza química, los agentes activos de deterioro (resinas en proceso de oxidación, hollín, excrementos de insectos, etc.) que imposibilitan apreciar en su valor real a la obra. Para ello se utilizan diferentes solventes, hisopos de algodón, bisturíes y lupas".

Advierte la autora de la tarea que no se restituirán faltantes de capa pictórica y soportes, ni se retirarán repintes por tratarse de un bien cultural musealizado, que impone respetar los datos históricos que lleva impresos.

"Tiene muchos añadidos de purpurina sobre la talla de origen, que es policromada y con pan de oro. Eso se va a conservar. Si yo lo dejo como nuevo, tapando los hechos, estoy eliminando esos datos", confió la experta.

La tarea es lenta y podría estar concluida a fin de año. En esta operación de rescate, la restauradora Garma cuenta con el respaldo de estudios de laboratorio encomendados a la Dirección de Minería de la Provincia, a cargo de la doctora Diana Frutos, análisis de bases) y al Ianigla-Cricyt (licenciado Alberto Ripalta y doctor Fidel Roig, estudios de madera). Miguel Títiro - mtitiro@losandes.com.ar

Diario LOS ANDES, Jueves, 27 de julio de 2006

El altar-retablo del Museo del Pasado Cuyano

Me quiero referir a la nota titulada "Restauran un altar de 300 años en el Museo del Pasado Cuyano", firmada por el señor Miguel Tíro , y publicada el 16 de julio pasado en Los Andes

Me quiero referir a la nota titulada "Restauran un altar de 300 años en el Museo del Pasado Cuyano", firmada por el señor Miguel Tíro , y publicada el 16 de julio pasado en Los Andes, en la que se vierte una información errónea en torno a ese conjunto escultórico que ahora se está restaurando.

En la nota, que resultó interesante, puede leerse que el altar se habría trasladado en 1959 a Mendoza por gestión de los doctores Edmundo Correas y Horacio Day, pero esa afirmación no es veraz.

Mis padres, Ramón Masllorens y Sylvia Funes Urizar de Masllorens, construyeron en su finca ubicada en Ugarteche, denominada "Piquillines", una capilla a donde llevaron el altar desde la isla Paqueta, ubicada en el Tigre, luego de que un experto realizase diversos trabajos de restauración. Allí permaneció hasta que mis padres vendieron la aludida propiedad, momento en el cual decidieron donar el altar al Museo del Pasado Cuyano, donde hoy se encuentra.

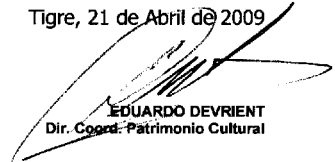
Estimo que el desinteresado gesto de mis padres y la verdad histórica deben ser conocidos por quienes tienen el privilegio de poder visitar y disfrutar una obra de arte invaluable.

Doctor Ricardo Eduardo Masllorens LE 4.537.683 Ciudad de Buenos Aires
<http://www.liveargentina.com/Argentina/Mendoza/Lugares/MendozaMmuseodelpasadocuyanoCorreas.html>

MUSEO DEL PASADO CUYANO "Dr. Edmundo Correas", Mendoza

Posee 16 salas y depende de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. Funciona en una antigua casona de estilo italianizante construida en 1873. La Sala Sanmartiniana está presidida por un retrato del Gran Capitán, hay una réplica del sable corvo de San Martín y el manuscrito original del libro "El Paso de los Andes" del general Gerónimo Espejo. La sala contigua atesora un antiguo piano, muebles de familias mendocinas y las más importantes obras de pintura del museo. En otras salas se exhiben colecciones de armas, de medallas y monedas y colecciones arqueológicas. **Una de las piezas más preciadas del museo la constituye un retablo y altar español del siglo XVII. La sala en la que se exhibe está ambientada como capilla, con antiguos reclinatorios y confesionarios.** También hay que destacar el típico patio colonial rodeado de galerías en el que se exhiben cañones del tiempo de la independencia y un aljibe. Montevideo 544, Mendoza - Tel. 0261-4236031 - De martes a sábados de 9 a 12.30

Tigre, 21 de Abril de 2009



EDUARDO DEVRIENT
Dir. Coord. Patrimonio Cultural

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.